

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II  
Teléfono núm. 18

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Martes 10 de Mayo de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,  
— PAMPLONA —

Número 336  
Apartado núm. 3

## Se arriendan

Las yerbas y aguas de la corraliza denominada Abadía y Amustil ó Alto, sita en jurisdicción de Beire. Darán razón en Pamplona, Plaza del Castillo, 12, principal.

## PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína, cloro boro sódicas con mentol, cloro boro sódicas con guayacina y mentol.

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta.

## BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc.

Se vende en todas las farmacias y la del autor, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera) MADRID.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS  
2-SAN SATURNINO-2

Tienen el gusto de participar á sus constantes proveedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de botas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

## Patronato

El Patronato de la Obra Pía fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado concebir seis legados de 750 pesetas cada uno para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlos del Patronato, en término de treinta días á contar desde el día mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á don Simón Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y adjudicará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo otro que llenen los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretensión en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretensión.

PAMPLONA 1.º de Mayo de 1898.—  
Simón Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo.

## Se arrienda

En la casa número 47, del barrio de la Rochapea junto á la cadena de cuatro vientos, una habitación unida al patio, hermosa local para tener una sala comedor y cocina con agua abundancia de Arreta.

Para tratar dirigirse á don Juan Martín, estanquero en la misma casa.

## EDICION DE LA MANANA

DE POLITICA

### Inclusiones en el Censo

ARTAZU

Don Pedro Alegría, vecino de Artazu, reclamó ante la Junta municipal del censo electoral, la inclusión de Bonifacio Alegría Hualde, pues aunque pasa una parte del año fuera, reside la otra en compañía de su familia en Artazu.

La Junta municipal atendiendo lo expuesto por el reclamante, es de opinión sea incluido en las listas de Artazu.

La Junta provincial acordó que Bonifacio Alegría Hualde, sea incluido en el censo electoral de Artazu, siendo aprobadas las listas electorales.

AZAGRA

La Junta provincial teniendo en cuenta el artículo primero de la ley electoral vigente, acordó no incluir en el censo electoral de Azagra al reclamante don Pedro Moreno Prado aprobando las listas electorales de Azagra.

BARILLAS

El vocal don Mariano Ullate presentó un escrito á la junta municipal del censo electoral de Barillas, solicitando sean incluidos en las listas electorales Vicente Ullate, Angel Ruiz y Baltasar Fernandez, y que se excluya á Mariano Zardoya Carcavilla, por ser deutor á los fondos municipales.

La Junta municipal por mayoría, acordó la no inclusión de los reclamados, no accediendo tampoco á la exclusión de Mariano Zardoya.

La Junta provincial teniendo en cuenta lo consignado por la municipalidad, acordó que por no haberse probado, que los reclamados tenan derecho á ser incluidos, ni méritos bastantes para ser incluidos, ni méritos bastantes para ser excluido don Mariano Zardoya, sea desestimada la reclamación presentada, y aprobo las listas electorales.

BERTIZARANA

La Junta municipal del censo electoral, acordó la exclusión de Francisco Gamio, Juan Martín Celayeta y Antonio Irualde Barreneche, no recayendo acuerdo respecto á Francisco Celayeta y Félix Añorbea.

También acordó la Junta las inclusiones de J. Martín Anciso, José León Amorena, Juan José Celayeta, José Antonio Iruarte, Lorenzo Larraza, José María Tellechea, Pedro Echenique, Luis Gamotea, Ferofin Manterola, Juan Francisco Sarratea y Tomás Salaburu. Acordó no incluir á Juan José Oteiza, Antonio Larraza y Francisco Tellechea, por no contar con dos años de residencia en el valle, no teniendo por otra parte Juan José Oteiza, la edad de 25 años, extremo que se justifica con una certificación expedida por el Juez municipal.

La Junta Provincial del censo electoral acordó, confirmando los dictámenes de la municipal, incluir en el censo los electores admitidos por aquélla, así como las exclusiones, desestimando las demás reclamaciones presentadas por falta de justificación.

CARCASTILLO

La Junta provincial, en vista de la afirmación de la municipal de que don Lucio Percaz Arratibel, figura como deutor en concepto de segundo contribuyente, acordó que continúe eliminado el mismo de la lista de electores de Carcastillo, por no haber justificado el interesado su reclamación. Fueron aprobadas las listas electorales.

CASCANTE

La Junta municipal del censo electoral, informa en el sentido de que sean incluidos en las listas electorales de Cascaute, Tomás Barca Marco, Indalecio Ullate Chavarri, León Munárriz Alava Pedro Jiménez Galpizco, Vicente Hernández Ucar, Eleuterio Gomara Jaranta, Antonio García Sánchez, José María Las heras León García Aguado, Ramón Merle

Vera, Claudio Martínez Callejo, Telesforo Munárriz Jimenez, Calixto Marqués Cabreja, José María Gorriñó Díaz Dámaso Munárriz Garro, Santiago Fernández Lavilla, Pedro Pérez Jiménez, Pedro Jiménez Lizzarbe, Pedro Tabuena Clemente, Domingo Gallipienzo Royo, José Sola Fernández y Telesforo Andrés Sánchez.

También informó accediendo á la no inclusión de Patricio Torres, por haberse probado que figura como elector de Cintruéguigo, y á la exclusión de Rafael Alcaine, Manuel Arbiol, Pio Calavia, José María Ucar, Juan Calvillo, Hipólito Jimenez, Ciriano Lorente, Elías Munárriz, Miguel Mateo, Pedro Aguirre, Mateo Navarro, Evaristo Bozal, Santos Celay, Tomás Mena, Honorio Bozal y Benito Marco.

La Junta provincial del censo electoral, de conformidad con la municipal de Cascaute, acordó hacer en el censo de esta ciudad, las inclusiones que la misma señala y exclusiones que determina, no considerando procedente las exclusiones que no han sido objeto de informe por parte de aquella Junta, ni la inclusión de Domingo Ayensa Santos, por la misma causa, siendo aprobadas las listas en la forma acordada.

## Cartas del "HERALDO,"

DE FALCES

Suscripción.—Los consumos.—El vino y los trigos.—Estado de los campos.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: Con el laudable fin de recaudar fondos para el sostenimiento de la guerra contra los Estados Unidos, háse abierto una suscripción en las escuelas de esta villa, encabezádola los celosos maestros don Enrique Ibáñeta y don Tomás Urbiola, habiéndose alcanzado una bonita suma dado el número reducido de los niños que acuden á las mismas.

El domingo por la noche hubo una pequeña algaría con motivo del establecimiento de los arbitrios municipales, en la que intervinieron las autoridades del pueblo.

Después que se dieron algunos gritos se disolvió la manifestación.

El mercado de vinos está desanimado, pues se hacen pocas transacciones, siendo el precio de este líquido el de 250 pesetas cántaro y de quince y veinte céntimos pinta.

El trigo se cotiza á treinta y tres reales: robo.

Los campos de esta comarca presentan en general un buen aspecto, aunque se deja sentir la sequía.

Sin otra cosa de particular se repite suyo atento,

El corresponsal.

9 Mayo de 1898

## Las escuadras

EN PUERTO RICO

La escuadra americana que amaga actualmente á Puerto Rico, se compone de los buques siguientes:

Indiana, acorazado de primera, de 10.300 toneladas; Iowa, id. id., de 11.400 toneladas; Massachusetts, id. id., de 10.300 toneladas; Oregon, idem id., de las mismas toneladas que el anterior; Texas, id. id., de segunda, de 6.400 toneladas; New York, crucero acorazado de 8.500 toneladas; Brooklyn, id. id., de 9.300 toneladas; Katahdin, guardacostas acorazado de 2.150 toneladas; San Francisco, crucero protegido de 4.000 toneladas; Columbia, id. id., de 8.000 toneladas; Minneapolis, id. id., de 8.000 toneladas; Cincinnati, idem idem de 3.200 toneladas.

Además se han unido á la escuadra tres más, de 2.000 toneladas, dos

cruceros torpederos y ocho torpederos.

Los barcos españoles que van á pelear en Puerto Rico son los siguientes:

Infanta María Teresa, crucero acorazado de 7.000 toneladas; Vizcaya, id. id. de 7.000; Oquendo, de iguales toneladas que el anterior; el Cristóbal Colon, id. id. de 6.800.

Tres destroyers: Plutón, Furor, Terror, de 330 toneladas.

Según las últimas noticias, la escuadra norteamericana va ordenada en dos divisiones: la que manda el almirante Sampson está compuesta de los acorazados Iowa 6 Indiana; los cruceros New York, Marblehead, Detroll, Cincinnati, el cañonero Puritan y el aviso Mayflower.

El comodoro Schely manda la segunda división, constituida por el Texas, Massachusetts, Bronhign y New Orleans.

## NOTICIAS

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra es partidario del servicio militar obligatorio; lo cree comprendido en la ley y en el caso de formarse un ejército expedicionario recurrirá hasta á los redimidos á metálico.

Queja

La empresa del ferro-carril del Norte ha comunicado al gobierno civil, para que á su vez lo haga á la guerra civil, que son bastantes los abusos que se cometen al paso de los trenes entre las estaciones de Recojo y Lodosa.

Buena patriota

La duquesa de Castro Enriquez que entregó una elevada cantidad para la suscripción nacional, ha pagado por un palco de la corrida patriótica que ha de celebrarse en Madrid, la cantidad de mil pesetas.

Yankee fusilado

El titulado general insurrecto Lacroix que manda una expedición que marcha á Cuba ha sabido que fué fusilado por las tropas españolas, el comandante Smit, del ejército yankee, que desembarcó por Caibarien.

Este jefe norteamericano fué delegado por su gobierno para conferenciar con Máximo Gómez y acordar el medio de facilitar los desembarcos.

Ya regresaba del campamento del generalísimo, cumplida su misión, cuando nuestras tropas lo hicieron prisionero y lo fusilaron después.

## Información del HERALDO

## Teléfono

## y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

10 (12 noche)

De Cuba

Se ha recibido hoy de la Habana un telegrama oficial fechado ayer en la capital de la isla y que dice lo siguiente:

«Un crucero norteamericano ha pretendido cañonear á Cárdenas, siendo agredido por un cañonero español, trabándose un combate que ha durado una hora.

El crucero yankee se ha visto obligado á retroceder y ha desaparecido de la vista de Cárdenas.

Nada de Puerto Rico

El gobierno no ha tenido noticias nuevas de Puerto Rico.

## Salisbury

Este político inglés ha declarado que al hablar de las naciones muertas no aludió á España que por el contrario sigue los adelantos del siglo, progresando visiblemente.

## Calma

En Madrid renace la tranquilidad.

El Ayuntamiento toma medidas para mejorar el precio del pan.

## Noticia desmentida

El señor Sagasta ha desmentido el rumor que había circulado asegurando que el general Martínez Campos sería nombrado capitán general de Madrid.

Por ahora ha dicho seguirá el señor Dabán.

## La defensa

Continúan con actividad las obras de defensa del litoral.

## De regreso

Mañana llegará á Barcelona de regreso á Manila á bordo del León XIII el general Primo de Rivera.

## Un empréstito

El gobierno español ha contratado un empréstito de cuarenta millones de francos con el Banco de los Países Bajos.

## Nuestros valores

Los valores españoles han mejorado, cotizándose en París el exterior á 31'75.

Los cambios han bajado 25 enteros en el bolsín, llegando á 90.

## Tienen ánimo

De Puerto Rico dicen que reina allí muy buen espíritu considerándose asegurada la defensa de la isla con la llegada de los 1.000 hombres que condujo el trasatlántico Alfonso XIII.

También son muy de apreciar los viveres y municiones que trajo dicho barco.

## La escuadra

Se dice en la Habana que nuestra escuadra ha pasado por aguas de la Martinica.

## Corsarios

Se empiezan á ver barcos corsarios norteamericanos.

## El "Temerario,"

Este barea ha salido de Montevideo.

## No desembarcan

Dicen de Tampa que se han aplazado las expediciones que los yankees preparaban para desembarcar en Cuba.

Sin embargo de Washington comunican que el propósito de Mak-Kinley consiste en ayudar á los insurrectos hasta la terminación del periodo de las lluvias y luego enviar 5.000 hombres.

Otros periódicos aseguran que el aplazamiento es de 8 días solamente.

Bono.

# EDICION DE LA TARDE

10 de Mayo de 1898

Información del HERALDO

## Telegrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Segunda conferencia telefónica  
10 (1'40 tarde)

### Versión acerca de la crisis

Tengo motivos para creerme bien informado acerca de la elaboración que la crisis ha seguido en los últimos días apesar de cuanto en contrario se había dicho.

Parece que se se creyó en la conveniencia de la formación de un gabinete de fuerza en el que entrarán los señores Azcárraga y Martínez Campos como elementos predominantes del mismo.

Descartada esta combinación, se pensó en la formación de un gabinete presidido por Montero Ríos y en el que figurará el señor Gamazo.

Consultados ambos prohombres rehusaron el honor de formar gabinete, declarando el primero que consideraba necesaria la continuación del señor Sagasta al frente del gobierno y estimando el segundo que no había motivo fundado para producir una crisis de indudable trascendencia en las actuales circunstancias.

Martínez Campos estimó así mismo que debía continuar el señor Sagasta, negándose terminantemente a formar ministerio.

Esto no obstante parece que Martínez Campos tiene manifestado que más adelante no tendría inconveniente en presidir un gabinete con objeto de favorecer la entrada del señor Silveira.

Por otra parte el jefe de la unión conservadora ha manifestado que para formar gobierno necesitaba de unas Cortes que fueran suyas, cosa muy difícil en las actuales circunstancias en que tan recientes están las elecciones generales.

### Lo que dice Sagasta

Interrogado el presidente del Consejo de ministros acerca de los rumores que circulaban relacionados con la crisis, ha manifestado: «Nada hay de eso; es decir, lo único cierto que hay es que en el gabinete actual uno de los ministros (refiriéndose al señor Bermejo) ha fracasado; otro (el señor Xiquena) está enfermo; y un tercero (el señor Moret) está cansado de los trabajos que en esta temporada le agobian.

Pero esto nada significa, ha agregado el señor presidente, porque estos ministros saldrán cuando su salida no pueda perjudicar á los altos intereses de la patria.»

### Las Cortes

Interrogado el señor Sagasta acerca de los debates que estos días se desarrollan en las Cámaras ha dicho que el gobierno está muy contrariado por el desarrollo que aquellos adquieren, y como el gobierno necesita recursos, puesto que tiene que atender á los ejércitos de Canarias, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, va á proponer á las mismas se declaren en sesión permanente á fin de que dichos recursos sean votados á la mayor brevedad posible.

### Cálculos

Se atribuye al presidente del Consejo de ministros la especie de que en el caso de que el señor Bermejo se obstinara en abandonar la cartera de Marina se encargaría de la misma el general Correa á fin de llevar desde los dos ministerios militares la dirección de la campaña.

### Cable pescado

Telegrafían de Hong Kong que á quince millas de la costa de Filipinas han sido pescados los cabos del cable que une á dicho punto con Manila y que serán unidos inmediatamente, quedando restablecida la comunicación telegráfica con el archipiélago.

### Mensaje para un ascenso

El presidente Mac-Kinley ha presentado un Mensaje á las Cámaras de su país ensalzando la conducta del comodoro Dewey y proponiendo su inmediato ascenso.

### Gente de desembarco

Vuelve á decirse hoy que las tropas yankees de desembarco de Cuba se han fijado en 16.000 hombres del ejército regular y 50.000 voluntarios.

### Poderes

En Washington se ignora cuanto piensa hacer el almirante Sampson diciéndose únicamente que tiene amplios poderes para proceder como mejor lo estime conveniente.

### Detenidos

Dicen de New-York que ha sido detenido un marino yankee al que se han cogido varias notas que se supone se disponía á mandar al gobierno español.

Tambien han sido detenidos varios compatriotas nuestros acusados de espionaje.

### Miles... ¡éche usted miles

El generalísimo yankee mister Miles ha declarado que el domingo próximo desembarcarán en Cuba quince mil hombres del ejército de los Estados Unidos, si para entonces es derrotada en aguas de Puerto Rico la escuadra española.

### Cargando lo descargado

Dicen de la Habana que el vapor *Lafayette* había procedido ayer á la descarga en los muelles de Regla de todas las mercancías de que era portador.

Cuando ya llevaba adelantada esta operación recibió aviso de volver á cargar lo descargado, por haber dado palabra á los marinos yankees de no dejar en la Habana ni la más pequeña parte de las mercancías.

El *Lafayette* obedeció las órdenes levando anclas inmediatamente.

### A tiro

Dice el general Blanco que ayer maniobraron frente á la Habana ocho barcos de la escuadra yankee.

Los fuertes de la plaza dispararon contra los mismos que se retiraron apresuradamente por temor sin duda á que les alcanzara algun proyectil.

### Combate

Participan de Cuba que ayer tuvo lugar un encuentro en la Siguanea entre una numerosa partida insurrecta y fuerzas de nuestro ejército.

Los soldados españoles se apoderaron valientemente de

las posiciones del enemigo al que causaron numerosas bajas.

Nosotros las tuvimos también, contándose entre ellos las de los oficiales Rodríguez y Lucena.

Bono.

### Tercera conferencia telefónica 10 (3'20 tarde)

### Llegada de Primo de Rivera

En este momento se recibe un telefonema en el que se da cuenta de la llegada á aquel puerto del vapor trasatlántico *León XIII*, á cuyo bordo venía el general Primo de Rivera, acompañado de su sobrino don Miguel.

En el mismo vapor venían 376 pasajeros, el general de brigada señor Viana y el obispo electo señor Valdés. Vienen además cinco jefes, 47 oficiales, 425 soldados, infinidad de cesantes y el exgobernador civil de Pangasinan señor Oliver.

A bordo del *León XIII* han ido el gobernador civil de la provincia, el general Despujols y otras autoridades con objeto de saludarlo.

Al anunciarse la llegada al puerto de Barcelona del vapor *León XIII* un inmenso gentío ha acudido al muelle de la Paz con objeto de presenciar el desembarque y recibir al general.

El general Primo de Rivera montado en un bote se dirigió á la capitania general, desembarcando frente á la misma.

El público que le esperaba ha tomado aquella dirección pero no ha tenido el gusto de ver al general Primo de Rivera, porque tomando éste un coche se ha dirigido enseguida al palacio del capitán general señor Despujols, sustrayéndose á las manifestaciones del público.

Las autoridades de Barcelona han dado cuenta detallada al general Primo de Rivera de cuanto acontecía en el archipiélago filipino.

El marqués de Estella se ha manifestado muy sorprendido, no alcanzando á comprender el cómo han podido reproducirse hechos como los que actualmente se registran en el archipiélago.

### Impresiones

Los pasajeros del trasatlántico *León XIII* traen muy distintas impresiones acerca de la situación del Archipiélago.

### El corso

Es objeto de todos los comentarios la conducta del gobierno yankee acerca de la concesión de las patentes para armarse en corso.

Mientras en un principio oponían ciertos escrúpulos y abogaban cerca de las potencias europeas para que no permitieran el corso español, en la actualidad se aprovechan de los servicios de los buques mercantes armados en guerra, destinándolos al merodeo en todo el litoral del Atlántico.

Mientras tanto llama la atención que el Gobierno de España obre con toda corrección, no imitando la conducta del yankee permitiendo á los vapores mercantes de distintas matriculas ejercer el merodeo donde mayor daño podrían causar á los Estados Unidos.

### Otras órdenes

En contradicción con lo que hasta ahora se había dicho, hoy se han recibido telegramas de Washington en los que se dice que el presidente Mac Kinley ha dado órdenes al comodoro Dewey de que se apodere de Manila antes de que puedan llegar á aquella bahía los refuerzos que parece dispuesto á mandar el Gobierno español.

### Contraorden

Parece confirmarse que las tropas de desembarco no saldrán de Tampa hasta tanto no lo disponga el almirante Shampson, y hasta que la flota española no sea destrozada por la yankee, cosa que en los Estados Unidos se aprecia como muy facil y natural.

### Cabecillas

Tambien parece confirmarse que los cabecillas que fueron á bordo de los buques yankees se han internado en el Archipiélago al objeto de fomentar la rebelión contra España.

### El alza de los valores

Se sigue comentando el alza experimentada ayer en Bolsa por nuestros valores y la baja que sufrieron los cambios.

Una y otra se atribuyen en los círculos bursátiles á la actitud que se dice ha adoptado Francia en el conflicto hispano-yankee.

Bono.

### Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el verificado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

3.281 Zaragoza  
2.400 Ciudad Real  
9.352 Madrid

Premiados con 15.000 pesetas.

15.022 Madrid

5.351 id.

7.858 id.

6.614 id.

6.195 id.

11.049 id.

1.904 Jaén

11.168 Valencia

11.777 Sevilla

2.941 Barcelona

El Corresponsal.

### Cuarta conferencia telefónica 10 (5'40 tarde)

### De viaje

El general Primo de Rivera ha salido en el expreso con dirección á Madrid.

### Reservas

El Senado ha aprobado el llamamiento de la segunda reserva de Canarias.

### Descarrilamiento

En las proximidades de Paris ha ocurrido un accidente ferroviario del que han resultado cuatro muertos y seis heridos.

### Los sucesos de Milán

Telegrafían de Roma que los motines de Milán van tomando cada vez peor cariz.

El pueblo ha levantado barricadas en las calles proponiéndose resistir á las fuerzas del ejército.

### Ansiedad en la Habana

Telegrafían de la capital de la isla que reina gran ansiedad por haber circulado el rumor de que nuestra escuadra se había encontrado con la yankee cerca de Haití.

Hasta la fecha no se tiene noticia en Madrid de tal encuentro.

### Sesiones permanentes

Sagasta ha declarado á la salida de Palacio que hoy mismo pedirá á las Cortes la aprobación de los proyectos de Hacienda.

Como urge el allegar recursos para la campaña el gobierno desea que la sesión sea permanente.

Sagasta opina que las minorías carlista y republicana harán ruda oposición al deseo del gobierno, pero cree también que

nada podrán conseguir en las actuales circunstancias.

### Consejo de secretarios

Dicen de Washington que ayer se reunieron los secretarios de despacho bajo la presidencia de Mac-Kinley.

A la salida estuvieron los secretarios muy reservados; pero esto no obstante se cree trataron de la ocupación de Cuba.

### Sustituto

En sustitución del secretario de Guerra yankee que había presentado la dimisión con el caracter de irrevocable ha sido nombrado mister Charles Allen.

### Rectificación

El secretario de Marina yankee ha desmentido los rumores que circulaban acerca de encuentros entre ambas escuadras y de la derrota sufrida por la norteamericana.

Ha declarado igualmente no ser cierto que el crucero *Cincinnati* se haya ido á pique, puesto que recientemente ha llegado al puerto de Cayo Hueso.

### Los súbditos

#### ingleses y alemanes

Parece que los súbditos de Inglaterra y Alemania han significado deseos á sus respectivos gobiernos de abandonar la capital del Archipiélago ante el temor de que el comodoro Dewey bombardeee dicha capital.

Al efecto parece que muchos alemanes han salido de Manila rehuendo los daños de un bombardeo.

### Proposiciones

Se ha dicho en Madrid que el gobierno ruso pensaba proponer al español el arrendamiento de las islas Filipinas.

No se concede importancia á esta noticia.

### A nuestro favor

Telegrafían de Tonkin que la opinión pública de aquel protectorado es manifiestamente hostil al dominio de los yankees en Filipinas.

Dicen que dicho dominio les daría indudablemente gran preponderancia en el extremo Oriente con perjuicio grave de las demás potencias.

### Júbilo y cálculos

La prensa de New-York publica largos artículos dedicados á enaltecer el valor de las islas Filipinas.

La opinión pública hace lo propio y como si se tratara de conquista fija é indiscutible hacen cálculos para el porvenir.

Se dice que va á constituirse inmediatamente un sindicato de capitalistas yankees con objeto de establecer industrias de importancia en el Archipiélago.

El populacho dice que inmediatamente abandonará el territorio de los Estados Unidos para ir á colonizar las tierras descubiertas por Legazpi.

### El estado de guerra EN NAVARRA

En las calles de esta capital se han fijado los siguientes bandos:

Gobierno civil de la provincia de Navarra.

Navarros.  
En el tiempo que llevo ejerciendo el mando de esta provincia he podido apreciar el patriotismo y sensatez que os anima y si en todos momentos habéis dado muestra de tales sentimientos, mucho más los venís mostrando en este último período en que sólo os sentís animados del deseo de contribuir con vuestros recursos y vuestra ayuda personal á la defensa de la patria.

Vuestra Excmo. Diputación ha acudido hace pocos días á todos en consulta, para conocer hasta qué punto podía llegar en sus esfuerzos

y unánimemente habéis respondido que vuestro dinero y vuestras vidas están dispuestas para que la Nación salga airosa en la lucha que tiene entablada.

Ni el más ligero desorden ha venido a turbar la tranquilidad de esta provincia, dando con ello alto ejemplo de la conciencia de vuestros deberes; pero como podía llegar un momento en que por algún elemento extraño a la misma, se tratara de alterar la tranquilidad presente y sea deber elemental de la autoridad prevenir cualquier acontecimiento, he considerado conveniente reunir la Junta de autoridades que he inspirándose en iguales sentimientos de previsión, unánimemente, ha acordado teniendo presente las prevenciones de los artículos, 11 al 15 de la ley de orden público que por la autoridad militar se adopten las medidas oportunas que reclame la paz pública previa la declaración del estado de guerra en el territorio de esta provincia.

Pamplona 9 Mayo de 1897.—El gobernador, Antonio Dieffebrou.

BANDO

Don Luis de Santiago y Manescau, General de división, gobernador militar de Navarra y comandante general de la primera división del sexto cuerpo de ejército.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Junta de autoridades celebrada en esta plaza, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Orden público; en atención al estado de guerra en que la nación se encuentra con los Estados Unidos de América y las circunstancias excepcionales que por tal motivo el país atraviesa, se ha considerado llegado el caso previsto en la Ley citada de resignar el mando el ilustrísimo señor gobernador civil, quedando por lo tanto encargado de él como autoridad militar de la provincia, cumpliendo además las órdenes de la superior de la región militar; y en su consecuencia

Ordeno y mando: Primero. Queda desde luego declarado en estado de guerra todo el territorio de esta provincia de Navarra.

Segundo. Todos los delitos contra el orden público, seguridad del Estado y que con éstos se relacionen quedan sujetos a la jurisdicción de Guerra.

Tercero. Las autoridades civiles y judiciales continuarán funcionando en todo lo relativo a sus atribuciones, excepto en lo referente a orden público en lo cual serán auxiliares de la militar.

Cuarto. Las disposiciones de este bando quedan sujetas a las ampliaciones o modificaciones que tenga a bien dictar el excelentísimo señor capitán general de la región.

Dispuesto como me encuentro a que la ley se cumpla, confiadamente espero que el pueblo navarro que tantas pruebas de sensatez y patriotismo viene dando, no ha de dar motivos que me obliguen a obrar con rigor, ni a nada que perturbe su vida normal y tranquila; pues lo contrario sólo redundaría en provecho de los enemigos de la patria, ante los que debemos todos mostrar sólo enérgica y serenidad de ánimo.

Pamplona 9 de Mayo de 1898.— Luis Santiago

En la Audiencia

Juicio por Jurados

A las nueve de la mañana ha dado principio la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Aoz y seguida por robo contra Saturnino Lopez Moriones. Formaban el Tribunal los señores Ortiz Presidente, Magistrados Ariza y Jarauta y los Jurados que por sorteo verificado les ha correspondido. La acusación fiscal está encomendada al señor Moya y la defensa del procesado el abogado señores Anso;

Hecho.—En la mañana del 23 de Septiembre último el procesado Saturnino Lopez Moriones (a) Bartolo poniéndose de acuerdo con otro muchacho, penetró en la iglesia del Santo Cristo del Salvador de Sanguesa y forzó con una lima el marco de una capilla, causando daño por valor de 25 céntimos de peseta, se llevó de dentro en monedas de cobre cuatro pesetas.

Informes orales.—El ministerio fiscal en conclusiones provisionales que mantuvo como definitivas, calificó el hecho como constitutivo de un delito de robo; de autor al procesado en el que ha concurrido la circunstancia atenuante específica de la edad y solicitó la imposición, en vista del veredicto de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a la indemnización correspondiente y al pago de costas.

A cuyas manifestaciones prestó asentimiento la defensa del acusado.

Sentencia.—Se ha dictado sentencia con arreglo a la petición fiscal y

en su virtud ha sido condenado Saturnino Lopez Moriones (a) Bartolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a que indemnice al representante de los intereses de la Iglesia en que se cometió el hecho dos pesetas y veinticinco céntimos y al pago de costas.

Sentencias dictadas, por virtud de delitos comprendidos al conocimiento del tribunal ordinario.

Una en la causa instruida en el Juzgado de la capital por delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y seguida contra Gregorio Orihuela Unzu, condenando al mismo a cuatro meses de arresto mayor accesorias y costas.

Otra en la procedente del Juzgado de Estella y seguida contra José María Lopez Mendiluce por hurto, conocido por José María Ciordia, Enrique Ciordia Mendiluce y Gerónimo San Martín Olazarán, condenando a este a dos meses y un día de arresto mayor, a los tres con las accesorias correspondientes, a que indemnice por partes iguales 110 pesetas y al pago de costas.

NOTICIAS

Viajeros Ayer llegaron a esta ciudad los siguientes: A la fonda la Perla, don Augusto Echeverría, don José Ubarracheun, y don Joaquín Madet. A la de San Julian, don Angel Lezcona, don Juan Ayarza y don Salustiano Zuzá. A la de Maisonnave, don Esteban Aguirre, don Benito Sario y don Simón Andrés. Salidas, don Ramón Aguinaga.

Gobierno civil Hoy se ha expedido una licencia de caza y otra de uso de armas.

En Torres ha sido hallado el cadáver de un mendigo en la casa destinada a recoger los transeúntes pobres. No ha sido identificado el cadáver y el Juzgado instruye diligencias.

Desertor detenido Ha sido detenido en Behovia por la guardia civil un individuo llamado Carlos Abadiano, desertor del regimiento de Cantabria, de guarnición en esta ciudad.

Periódico denunciado Ha sido denunciado el número de La Escoba correspondiente al día de ayer.

Felicitación La Diputación provincial ha enviado un cariñoso telegrama a nuestro paisano el eminente doctor señor Cajal por sus celebrados triunfos en el Congreso de Higiene y demografía, recientemente celebrado en Madrid.

Buen viaje Ayer pasó por esta ciudad y hoy ha marchado a su posesión de Alloz nuestro estimado amigo don Augusto Echeverría, jefe de sección de la Dirección de Agricultura del ministerio de Fomento.

Oposiciones Dice un periódico de San Sebastián que ayer se verificaron los ejercicios de oposición a la plaza de músico de segunda de fisco de la banda municipal.

Los opositores eran tres, uno de Zarauz, otro de Zumaya y el tercero de Navarra. El de Zumaya no asistió y entre los dos que efectuaron las oposiciones hemos oído asegurar que el tribunal ha propuesto para la vacante al navarro.

Mercado de vinos En la alhóndiga municipal rigieron ayer los siguientes precios: Aceite de oliva a 13,25 pesetas arroba de 13'332 kilogramos, el precio de este género en alza; aguardiente a 8,50 cántaro de 11,77 litros; vino común a 2,50; vino rancio a 6; vinagre a 1,50.

Por la patria Ayer tuvimos el gusto de ver el dibujo de un sello que se propone estampar la Junta patriótica de Guipuzcoa, y que se venderá en los estancos al precio de cinco céntimos. En el centro lleva las armas de Guipuzcoa, y en la orla la siguiente inscripción: «Impuesto voluntario de guerra»—Cinco céntimos.

Instrucción pública Ha tomado posesión de la escuela elemental de niñas de Tafalla la maestra en propiedad doña Venancia Sagara, que actualmente desempeñaba la escuela de Guetaria.

En los exámenes de Latin y Cas-

tellano (primer curso) que se verificaron ayer en el Instituto provincial obtuvieron la nota de Sobresaliente los alumnos don Felipe Jimenez ó Ilundain, don Balbino Mutiloa ó Iturria, don Ramón Ferrer y Galdeano, don Epifanio Mérida y Olagüe y don Tomás Garmedía y Tanda. Además hubo cinco Notables, nueve Buenos, siete Aprobados y dos Suspensos.

Una petición. El Ayuntamiento de Vitoria trata de solicitar del Gobierno que mientras duren las aflictivas circunstancias porque atraviesa la patria, prohíba las corridas de toros.

Preparativo naval. La escuadra que se está organizando en Cádiz la formarán los acorazados Pelayo y Carlos V, dos cruceros recientemente comprados y tres destroyers.

Se supone que marchará a Filipinas conduciendo importante cargamento y que llegará mucho antes de que puedan ir a Filipinas los auxilios enviados desde San Francisco de California al enemigo.

Buen donativo El casino de San Sebastian ha acordado contribuir a la suscripción nacional con 50 mil pesetas.

Medidas preventivas El ayuntamiento de Mañeru ha dispuesto enviar de su seno una comisión que adquiera en los centros trigueros el grano suficiente para abastecer de pan al vecindario de dicho pueblo y evitar así que la clase jornalera sufra los perjuicios de la notable alza de dicho cereal.

Nuestra moneda en Marruecos Una carta imperial leída en todas las mezquitas con la solemnidad acostumbrada en Marruecos, recuerda que la moneda española es de curso forzoso en el Imperio.

El recordatorio obedece al deseo de cortar algunos disgustos ocurridos por negarse los comerciantes a recibir dicha moneda, temerosos de su depreciación.

Rogativas La Regencia firmó ayer una Real Cédula para que se celebren en todas las Iglesias de la monarquía rogativas públicas por la pronta terminación de la guerra.

Los catalanes Los diputados catalanes se proponen pedir que se cree un impuesto de veinte por ciento sobre las rentas y valores.

El señor Reig y Borda quedó encargado de presentar en el Congreso la oportuna proposición.

También presentarán una enmienda pidiendo que mientras duren las actuales circunstancias se autorice al Banco de España para la emisión de billetes, sin las reservas metálicas exigidas por la ley.

Y por último pedirán que una vez terminada la guerra se suspenda la aplicación de la ley concediendo iguales derechos de cabotaje a los buques extranjeros y a los nacionales.

Bien venido Ha llegado a esta ciudad el inspector del Banco de España señor Fernandez Saá.

Las oposiciones a escuelas La Diputación de Vizcaya ha con testado a la de Guipuzcoa adhiriéndose en un todo a su propósito de gestonar del ministerio de Fomento que, en adelante, las oposiciones a las plazas de maestros de primera enseñanza tengan lugar en las capitales de las provincias respectivas, en vez de efectuarse en las capitales de los distritos universitarios como sucede ahora.

Anteriormente las Diputaciones de Navarra y Alava prestaron su asentimiento a la idea, por lo cual solo falta que se redacte la exposición colectiva, y después de firmada por los presidentes de las Diputaciones de las provincias hermanas se remita a su destino, gestionando su pronto y favorable despacho.

Productos del concierto La sociedad Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés nos han permitido el siguiente estado de la recaudación obtenida en la función patriótica celebrada en el teatro principal:

Bolsas, 2060 pesetas; plateas, 1470; palcos principales, 1435; palcos segundos, 250; butacas, 2232'50; Anfiteatros, 117; entradas a localidad 338 entradas a paraiso, 883'40; donativos 4530.—Suma 10319'90—Gastos 172'40—Producto líquido 10147'50.

No es solo aquí Con motivo de la subida del precio del pan han ocurrido colisiones en varias poblaciones de Italia. En Milán ha habido un terrible motin.

Las tropas tuvieron que zeder al empuje de los a motinados.

Han resultado 300 muertos y 1000 heridos, buena parte de ellos soldados.

El clero y la suscripción El obispo de Orense ha publicado una pastoral muy patriótica excitando al clero a que contribuya como clase a las actuales necesidades de España, cediendo un día de haber mensual mientras dure la guerra con los Estados Unidos, sin perjuicio de los donativos que cada uno en particular pudiera dar.

«Por nuestra parte—dice—haremos cuanto nuestras fuerzas permitan, comenzando por encabezar la suscripción nacional, con mil quinientas pesetas, importe de un mes de haber.»

Una disposición Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se expidan pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar a los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito o condicionales.

Exámenes de procuradores Como individuos del colegio de abogados, formarán parte del tribunal de exámenes, para probar la aptitud a los aspirantes a procuradores los letrados don Manuel Gil y don Felix Amorena. Dichos exámenes tendrán lugar los últimos días de este mes.

El clero de Pamplona Reunidos en el Palacio episcopal los párrocos de esta capital y una representación del Cabildo catedral acordaron contribuir a la suscripción nacional con cinco días de su haber del mes actual y el ofrecimiento de dejar un día de dicho haber mientras dure la guerra.

Son dignos de aplauso estos patrióticos ofrecimientos.

La suscripción Las cantidades ingresadas en el Banco de España hasta el día de hoy son las siguientes:

Suma anterior 4 395'55 pesetas. El presidente de la junta municipal de Allo, por la cuantación hecha en aquella villa 295'20; total 4 789'75 pesetas.

Nos conviene Según hemos oído decir hay tendencia a la baja en los precios de los trigos.

Los valores Ayer se compraron francos en Madrid a 80 ó sea con una baja de 45 enteros.

Café Sarasate Aprovechando la estancia en esta capital de nuestro paisano el notable concertista de oboe don Narciso Navascués, el dueño del café Sarasate le ha contratado para varios conciertos en los que ejecutará las mejores obras de su repertorio acompañado del cuarteto de dicho café; el primer concierto se verificará mañana miércoles.

El HERALDO DE NAVARRA se vende en Pamplona en los establecimientos siguientes: Señora viuda de Diaz, plaza de la Constitución, número 6 tienda.

Expendeduría de tabacos situada en el paseo Valencia número 22.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Saturnino.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Lorenzo.

Atención! El farmacéutico don Márcos Sola hace saber a su numerosa clientela, que a pesar de la gran subida que han tenido las drogas medicinales y específicos por culpa de los cerdos yankees seguirá despachando en su establecimiento a los precios acostumbrados hasta la fecha, y esto lo hace en obsequio a la buena acogida que ha tenido su instalación.—Constitución número 4.—Precios económicos.—Abierta toda la noche.

Para la primera comunión

Se han recibido las últimas novedades en devocionarios, rosarios, tarjetas, estampas, recordatorios impresos é infinitud de objetos para regalos propios para tan solemne acto. Casildo Iriarte.—Pozo blanco, 24.

Telefonema de la Bolsa

Table with columns for 'COTIZACION COMPARADA', 'BOLSA DE MADRID', and 'BOLSA DE PARÍS'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Acciones del Banco de España', and 'Cambios extranjeros' with their respective prices and dates.

Buenos Aires 8 Oro, 600 per 100. Bónard y C. (Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4º, teléfono 127

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 11 Santo del día.—San Mamerto obispo. El oficio divino es de San Pio V. papa con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Octava de Nuestra Señora del Carmine. A las once de la mañana misa solemne. A las ocho de la noche se rezará el santo rosario, se cantará salve solemne, plegaria a la Santísima Virgen y Santo Dios. En San Agustín.—Cuarenta horas. A las cinco y cuarto de la mañana se hará el ejercicio de las flores con raias, meditación, plática y cánticos. A las seis de la tarde se expendrá S. D. M. y se reservará a las ocho terminando con el santo rosario. En San Fermín de Alkapa.—Ejercicio del mes de Mayo. Será rezado durante la misa de las seis de la mañana y solemne con plática y cánticos a las siete de la tarde. En San Nicolás.—Novena a su santo titular. A las diez de la mañana se expendrá S. D. M. se cantará tercia y misa solemne, se dirá la novena, se cantarán los gosos y la reserva. A las siete y media de la tarde ejercicio de las flores de María con meditación, plática, cánticos y rosario.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de plaza del día 11 de Mayo de 1898 Parada.—América. Jefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero. Imaginaria.—Numancia, otro don Rafael Perez. Hospital y provisiones.—Constitución, capitán cuarto. Reconocimiento de piense.—Numancia, otro Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales

Table titled 'Cotización del día de hoy' showing market prices for various goods like 'Acciones Crédito Navarre', 'id. Fabril de Villaba', 'id. Sociedad Arteta', etc., with columns for 'Compra' and 'Venta'.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy en centígrados fue 15'4. La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fue 759'0. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fue 310

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varenas o, hembras 1 Total 1. DEFUNCIONES Agustín Zurulllos, de 60 años de edad, natural de Elorz; Benito Arra, de 96 años de edad, natural de Salinas; Matilde Fausca, de 17 años de edad, natural de Santesteban; Marcela González, de 62 años de edad, natural de Fitero; Josefá Garcíaandia, de 72 años de edad, natural de Echarraranz; Benita Labiano, de 72 años de edad, natural de Badostain; Antonio Razaquin, de 5 años de edad, natural de Pamplona. MATRIMONIOS Ninguno. Imprenta de Juan Sans

**Alquiler**

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

**Farmacia nueva de Sola**

**PRECIOS ECONOMICOS**

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.  
Constitución 4 y Estafeta 32.

**Los grandes remedios del Dr. Andet**

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El Acetate Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Andet. Para curar la diatesis reumática tóme Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antisifilítico Iod. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

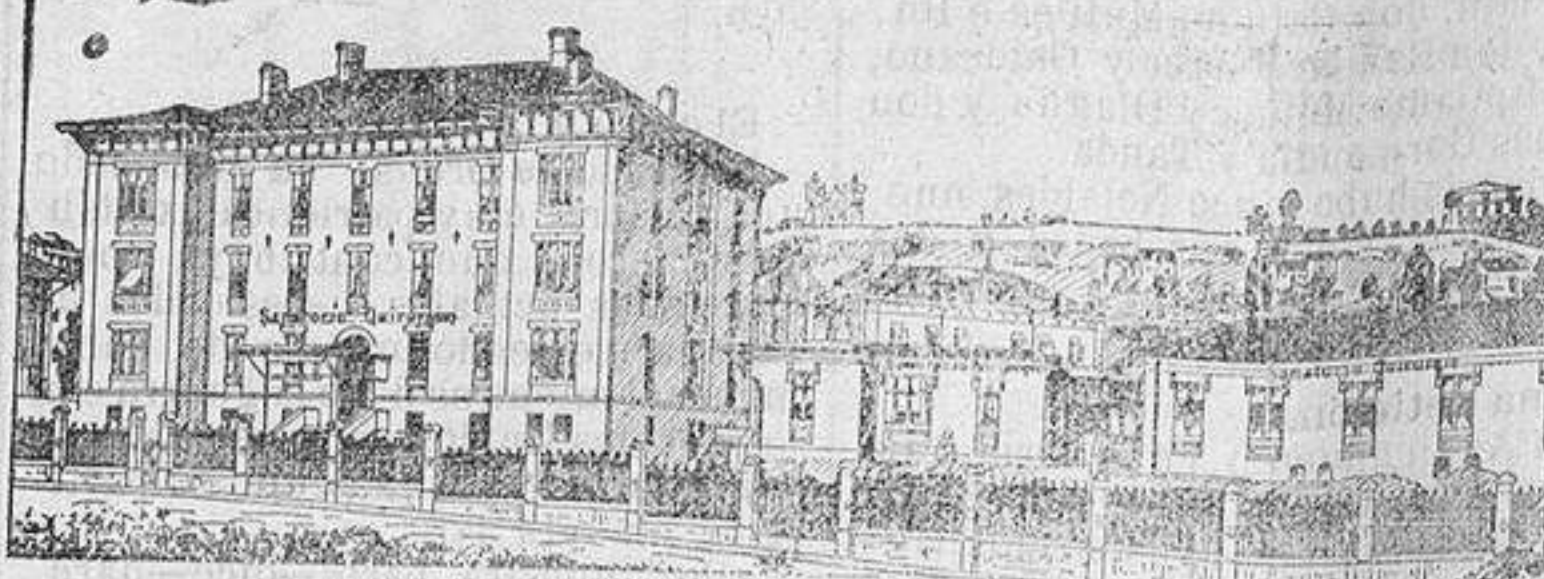
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Doctor Andet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Andet Beneficencia 2 Madrid.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

**NOTAS.** En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

**ESTA SANCIONADO**

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falta?

**EL COGNAC DOMECCQ**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabía, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

**PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA**

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.

**Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS**



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas, prácticas diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDIR SANDALO PIZA

**HERALDO DE NAVARRA**

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcancas telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diototeco á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espez y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

**ANUNCIOS Y ESQUELAS**

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

**VENTA DE COK**

CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas. Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY). Se sirve á domicilio. Minímun de venta 100 kilogramos.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA

**QUIMICAMENTE PURO**

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja  
Cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

25 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

**180.285 siniestros**

la enorme suma de pesetas

**142.596.820'46**

con una garantía de pesetas

**74.000.000**

Discción general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8. Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

**Fermin León, San Francisco 14, 3.º**

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

**120 millones de francos**

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

**ESQUELAS de DEFUNCION**  
Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia 600 y 611.

**Dr. Tomas Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicada exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coto 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**Tónico-genitales**

del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

**MORRHUOL**  
Principio activo del aceite de hígado de bacalao.  
Hipofosfatos y curación del Dr. PIZÁ.  
Primer preparador español de dicho medicamento.  
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889, y en la Exposición de Suiza de 1886.  
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la curación resultan el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, produce resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, anemia, escorbuto y debilidades generales. No contiene el Morrhuol alcohol; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.  
Deposito del autor: Plaza de Pino, 6, BARCELONA y principales de América.